

EDUCACIÓN PARA LA PAZ EN EL SISTEMA EDUCATIVO DE EL SALVADOR

Amaral Palevi Gómez Arévalo
amarlevi24@yahoo.es

Resumen

Este artículo intenta desvelar, en el entramado clasista, positivista y economicista de la educación salvadoreña elementos que contribuyan a la construcción de paz desde la Educación. Es intentar ver la educación desde otra perspectiva: una perspectiva pacífica. No obstante, se reconoce que esta perspectiva está muy oculta por etnocidios, militarismo, dictaduras, represión, la negación indígena, neoliberalismo entre otros factores sociales, culturales, políticos y económicos adversos a una Educación y Cultura de paz.

Palabras-clave: Filosofía de la educación, genealogía, Cultura de Paz.

Abstract

This article attempts to disclose elements from the Salvadoran education framework – that is classist, positivist, and economicist – that contribute to building peace through education. It tries to look at education from another perspective, thus a pacific perspective. However, it recognizes that this perspective is hidden by ethnocide, militarism, dictatorship, repression, denial of indigenous, neoliberalism, among other hostile social, cultural, political, and economical factors to the Peace Culture and Education.

Keywords: Educational philosophy, genealogy, Culture of Peace.

INTRODUCCIÓN

En este artículo se encontrará una genealogía de la Educación para la Paz al interior del sistema educativo salvadoreño. Con esta genealogía reconoceremos el tipo de tratamiento que se le ha dado al tema de Educación para la Paz. Se encontrará dos apartados principales, un breve marco referencial de la Educación para la Paz, dando paso a un desglose de la Educación en El Salvador desde la época indígena hasta la política educativa del Plan Social Educativo 2009-2014.

1. Educación para la Paz

Educación para la Paz es una propuesta educativa construida para transformar las condiciones de violencia existentes en cualquier sociedad. Existen diferentes referentes conceptuales sobre la Educación para la Paz como Jares, 1991; Hicks, 1993; De Zavaleta, 1986; Moclús y Saba, 1999 y Lederach, 2000. Los aportes a la Educación para la Paz se nutren desde diferentes corrientes de pensamiento de Occidente, Oriente y Latino América con el único fin de aportar en la construcción de una paz para la humanidad desde la Educación.

Existen muchas definiciones sobre Educación para la Paz, pero la definición que hace Jean Paul Lederach considero es una orientación adecuada de referencia para el análisis que se desarrollará:

Una educación que por definición, tiene que oponerse y contrastarse con la forma tradicional de educar y tener otro enfoque en cuanto el contenido. Por una parte investigando los obstáculos y las causas que impiden lograr una condición de “elevada justicia y reducida violencia” y por otra el desarrollo de conocimientos, valores y capacidades para emprender y edificar el proceso que lleva hacia la más plena realización de la paz (Lederach, 2000, p. 49).

La Educación para la Paz no es sólo un enfoque o movimiento pedagógico que aparece y luego es sustituido, sino que es una constante evolución educativa, en donde se van incorporando nuevos componentes en cada uno de los momentos históricos que se han vivido desde inicios del siglo XX hasta la actualidad. Evitar la guerra, alcanzar la paz,

eliminar las armas, ser no violentos, merecer la paz, vivir en paz hasta construir la paz; cada uno de estas frases es el reflejo de lo que ha ido experimentado en cada una de sus etapas de evolución.

La EpP se nutre de un bagaje histórico-contemporáneo y académico-práctico. Sus acciones se estructuran al interior de los centros educativos y fuera de ellos para repercutir en las sociedades donde se ejecutan. Existen diferentes momentos de surgimiento de la EpP en el siglo XX hasta la fecha actual, los cuales se mencionarán de forma sintética para tener un marco referencial al momento de hablar de la Educación para la Paz en El Salvador. Así tenemos que para Jares (1991, 2004), existen cuatro “olas” o momentos de importancia en el siglo XX que dieron pie y sustento a la EpP, estos son:

- a) El legado de la Escuela Nueva: Educación para la Comprensión Internacional.
- b) La creación de la Organización de las Naciones Unidas y su dependencia de Educación: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO): Educación en Derechos Humanos y la Educación Internacional.
- c) Educación para la Paz desde la No violencia: Concepción filosófica.
- d) La Investigación para la Paz: Evolución de concepción de paz negativa a paz positiva. Educación para el Desarrollo y la perspectiva de género.

Además de estas cuatro olas, se pueden mencionar cuatro aportes más:

1. América Latina desde la Educación Popular: visibiliza la carga política implícita en la educación.
2. Educación para la Democracia: reconocimiento de los Titulares de Derechos, de obligación y de responsabilidad en conjunto, con sus implicaciones para la construcción de la paz.
3. Cultura de Paz .
4. La nueva situación de la Educación para la Paz: Renovación de la necesidad de una Educación para la Paz en nuestro tiempo actual.

La Educación para la Paz no descarta nada, incluye y renueva. Aportes que se dieron al inicio del siglo XX aún tienen vigencia práctica. Demostrando que la construcción de paz es una constante y que requiere renovarse por que las dificultades y las diversas formas de violencias adquieren nuevos rostros, pero que tienen la misma esencia.

2. Educación para la paz en el sistema Educativo de El Salvador

La estructuración de la Educación en El Salvador ha tenido diferentes momentos históricos. En cada uno de ellos se ha establecido un nexo claro con la estructura económica y política que se desarrollaba. Para comprender este proceso se presenta un recorrido de la estructuración del sistema educativo salvadoreño, llevando como guía y eje de articulación la concepción filosófica de los distintos momentos históricos-educativos que serán analizados; presentando al interior de ellos los elementos que se identifican con los componentes de la Educación para la Paz.

a) Educación indígena

En el territorio actual de El Salvador existieron diferentes sociedades indígenas que la han habitado. A la llegada de los españoles la estructura socio-cultural de mayor importancia eran los Pipiles. Este grupo desciende de la línea dialectal y social Náhuatl.

En cuanto al tipo de sistema educativo que poseían Miguel Armas Molina (1974, p. 44-45), nos dice que los procesos educativos se realizaban por medio de la transmisión directa de conocimientos, principalmente de padres a hijos y de madres a hijas. Se deja entrever la segregación educativa por medio del género: los hombres enseñaban a sus hijos pesca, caza, siembra y el uso del arco y la flecha; en cambio las mujeres enseñaban a sus hijas los oficios domésticos, artes manuales, hilado de algodón, cestería y cerámica. En cuanto a las normas sociales o valores se aprendían en el contacto diario con los demás del grupo social. Se puede decir que era una Educación Asistemática, que se puede caracterizar como un sistema propio, ancestral, saberes originarios, tradicional, que ofrece una forma sostenible de ver y vivir la vida, respeta a todo cuanto existe, vida solidaria y participativa comunitaria. Sus principales medios de difusión son la oralidad, el trabajo del campo, rituales y la socialización (Comité Técnico Multisectorial, 2003, p. 48-51).

Aunque hemos visto que el proceso educativo como tal, no tenía una estructura programática establecida, el aporte a la Educación para la Paz que se puede rescatar de esta época es la filosofía intrínseca en la identidad indígena, sobre todo su relación con la naturaleza, que puede compararse a las ideas de la ecología profunda y la concepción de la Paz Gaia o paz con la naturaleza, que hace ver que toda la naturaleza está viva, y por ende la importancia de reconocer todos los daños que le hemos ocasionado a la naturaleza, y comenzar desde este punto una reparación de la naturaleza.

La identidad indígena nos habla de “[...] una visión basada en la relación armoniosa con su entorno, donde la tierra es la Madre de todo lo que engendra y el maíz es el símbolo sagrado de la cultura” (Trigueros y Zavaleta, 2004, p. 93-94). Este componente aún persiste al interior de la concepción de una gran parte de la población salvadoreña, sobre todo por el consumo del maíz que es la base de la dieta cotidiana.

Por otro lado en la educación social, podemos inferir que la existencia de “[...] una organización cimentada en el respeto al prójimo y la solidaridad colectiva” (Trigueros y Zavaleta, 2004, p. 93-94); permitía una convivencia pacífica en el seno de la sociedad indígena pipil. Esta solidaridad colectiva y respeto al prójimo aún es evidente al interior de comunidades campesinas rurales actuales.

El sistema educativo social indígena todavía persiste aunque se ha vuelto invisible y mimetizado conscientemente (Comité Técnico Multisectorial, 2003, p. 48), para sobrevivir. Sin duda su gran problema es el embate sordo y peligroso con el pensamiento moderno occidental y, de manera singular, con sus valores de individualidad irracional y competencia salvaje que intentan introducirse por completo para eliminar esta cosmovisión ancestral indígena de unión y respeto a la naturaleza.

b) Educación en la época colonial española

Con la llegada de los españoles a tierras de Cushcatan (Lugar de joyas y preseas), o Cuscatlán aztecatización y españolización del término (Lardé y Larín, 2000, p. 74), los sistemas autóctonos de enseñanza fueron desarticulados para la implantación forzosa de una nueva cosmovisión y concepción de existencia europea. La colonización española tenía el objetivo explícito de civilizar a los indígenas, erróneamente llamados indios, en la cultura occidental y sobretodo en la fe católica. Ésta tarea fue dada a los encomendadores españoles los cuales a su vez la delegaron a los sacerdotes de diversas órdenes religiosas. La tarea educativa fue muy limitada y reducida, casi totalmente, a la catequización de los indígenas (Aguilar, 1995, p. 9; Chávez, 2000, p. 24-25). Dando como resultado la creación de la Iglesia Educativa como modelo educativo en dicha época.

El Salvador como provincia secundaria de la Capitanía General de Guatemala, no contó con el establecimiento de centros educativos elementales en esta época. “La educación en la colonia era sumamente precaria e inclusive las clases privilegiadas de El Salvador, adquirirían conocimientos elementales en el seno de la familia y en muy pocos casos continuaban sus estudios en Guatemala” (Chávez, 2000, p. 24).

Anudado a lo anterior el “tradicionalismo ortodoxo español” (Escamilla, 1981, p. 20) colonial, sólo permitía la educación occidental a peninsulares y criollos en El Salvador (Aguilar, 1995, 9). De esa manera fue negado el acceso a la educación de amplias mayorías de la población salvadoreña a lo largo de tres siglos.

En esta época se podría decir que no hay aportes en el área de Educación para la Paz. Primero, por que un sistema educativo donde se desarrollara contenidos de este tipo no existían en lo que ahora es El Salvador; segundo por que la educación era restringida a un número reducido de personas y tercero no se tenía interés de educar a las amplias mayorías indígenas ya que se las consideraba como: carentes de condición humana o simplemente como “bestias de trabajo” (PNUD, 2008, p. 86), muy en consonancia de las ordenes orales, que nunca fueron escritas, de Felipe II; que se contradicen con sus mandamientos escritos (Escamilla, 1994, p. 208).

A pesar de esas condiciones de explotación desmedidas a indígenas, que no se niega de ninguna forma, pero intentando desvelar momentos de paz existentes en esa época ocultos, me adentraré someramente en un tema poco estudiado en El Salvador; como lo es el mestizaje colonial. El mestizaje como un momento de paz, no parte desde una apología del mestizaje que oculta todos los males de esa época, sino que desde una visión actual se debe de reconocer como uno de los fundamentos de nuestra propia historia y estructuración de Estado-Nación.

El mestizaje colonial ha sido un proceso, no solo de mezcla genética, sino que ha sido una simbiosis cultural y social de resultados poco valorados. En el imaginario colectivo el mestizaje más que un hecho social dado aparece como un proceso sincrético del cual no se le da mucho significado. Es algo que simplemente ocurrió, como si no tuviera sus desdoblamientos e implicaciones en la actualidad.

Con la llegada de los españoles se inició un proceso de mezcla impresionante. Indígenas con sangre española y españoles con sangre indígena surgen. El aspecto físico exterior es lo único que los diferencia. Pero la sangre era la misma. Este proceso conllevó a una mezcla de patrones de vida cultural, social y sobretodo de cosmovisiones en la nueva sociedad que se estaba estructurando. Luego se añade una variante más a este proceso de mestizaje, como lo fue la sangre de los esclavos traídos desde África para el trabajo del cultivo del añil. En estas tres vertientes se constituye el mestizaje salvadoreño. Diverso desde cualquier punto de vista que se vea.

c) Educación después de la Independencia hasta inicios del siglo XX

Luego de alcanzar la independencia las cinco provincias que integraban la capitania general de Guatemala de España en el 15 de septiembre de 1821, las élites criollas, dan inicio a la construcción de la Nación Centroamericana. Surgen así las primeras escuelas en las principales ciudades de El Salvador, gestionadas por las municipalidades (Aguilar, 1995, p. 12; Chávez, 2000, p. 24-26). Dando origen a la municipalidad educativa en esta época.

En el periodo de formación de la Nación Centroamericana, al igual que el resto de nuevas repúblicas emergentes en América Latina, vieron en la Ilustración el modelo educativo para “[...] asegurar y modernizar las bases de la sociedad americana, por medio de una diversificación educativa selectiva y literaria de las clases dirigentes” (Escamilla, 1981, p. 19). Como metodología educativa se utilizó la Enseñanza Mutua o Método Lancasteriano introducido por Antonio José Coelho en 1825 (Aguilar, 1995, p. 14; Chávez, 2000, p. 25).

En este período se tiene el objetivo “[...] de enriquecer la sociedad con nuevos sectores educados, pero sin llegar a una plena democratización del sistema educativo” (Escamilla, 1981, p. 18). El nuevo sistema de instrucción pública se orienta claramente a la formación de élites nacionales, al igual que el resto de América Latina (Ossenbach, 2001, p. 16). “Las poblaciones más pobres eran las más abandonadas por el gobierno central” (Chávez, 2000, p. 26), que comenzaba a estructurarse entre las luchas por el poder de Liberales y Conservadores.

La lucha interna que libraron los liberales y conservadores en El Salvador tuvo sus implicaciones en el sistema educativo. Por ambos lados se vislumbraba la oportunidad por el mejoramiento del sistema educativo para darles acceso a las amplias mayorías de la población. Pero la realidad fue otra. “El déficit más claro que nos dejó la pedagogía liberal, fue no promover el auge de la educación en las ciudades, como era de esperarse; y el del movimiento conservador no impulsar la educación campesina” (Escamilla, 1981, p. 23).

Los liberales tuvieron mayor preponderancia al interior de los nuevos Estados que se gestaban. Uno de sus mayores logros fue reducir el papel de la iglesia educativa que era reducto del sistema colonial. Las Constituciones nacionales que aparece en ese momento delimitan el accionar de la Iglesia en los ámbitos que los nuevos Estados asumían como responsabilidad propia, incluyendo claro esta la Educación. Así tenemos que en El Salvador, los eclesiásticos se opusieron a la entrada en vigor del Art. 125 de la Constitución de 1871, “el cual declaró que la enseñanza primaria uniforme gratuita y obligatoria, y la secundaria y superior sujeta a la vigilancia del Estado” (Cardenal,

2001, p. 78); lo cual restringía a la Iglesia en este ámbito público e iniciando un proceso de secularización del Estado. En la Constitución de 1883 es donde deja claro la no intervención de la Iglesia al declarar la enseñanza primaria en su Art. 30 “gratuita, laica y obligatoria” (Cardenal, 2001, p. 172).

La iglesia va siendo despojada de su rol hegemónico en la estructura social salvadoreña. Esta transición no fue fácil. En algunos casos, como en Guatemala, los conservadores continuaron en el poder, lo cual influyó entre otras cosas a que se disolviera la Nación Federal Centroamericana. Es así que el liberalismo necesitó un nuevo actor político para la puesta en marcha de todos sus proyectos. Este sector fueron los militares. Tanto el General Gerardo Barrios como el General Francisco Menéndez que accedieron en su momento a la Presidencia de la República de El Salvador, impulsaron acciones a favor de la educación liberal. El General Barrios incidió en la fundación de Escuelas Normales, profesionalización de los docentes, separación de la Iglesia y la educación pública, fortalecimiento a la Universidad Nacional, establecimiento de la libertad de culto, entre otras acciones (Soto, 2005, p. 134). Por su parte el General Menéndez su máximo objetivo era la cobertura educativa. A estos planteamientos Alicia Parkman (2003, p. 33) los cataloga como: liberalismo idealista. Tanto la cobertura educativa como el laicismo de la Nación no fueron efectivos.

La educación liberal sirvió para la formación de nuevas elites políticas y económicas exclusivamente. Resulta contradictorio establecer un proyecto liberal que se fundamente en la generalización de la educación y no contar con una educación básica accesible a todos, debido a que “[...] la educación primaria fue uno de los puntos más débil del proyecto liberal; nunca se destinaron suficientes recursos a ese rubro. Por el contrario se dedicaron más recursos a la educación media y superior” (López Bernal, 2000, p. 273).

Continúa el sistema colonial español de exclusión educativa de las amplias mayorías de la población, por medio de la nueva estructura social de poder económico-político que surge en esta época: la Oligarquía que durante todo el siglo XIX y el XX dominaron los derroteros de El Salvador. “El sistema educativo actúa no como un mecanismo para brindar igualdad de oportunidades, sino como un mecanismo que perpetúa los niveles de desigualdad entre las familias” (Reimers, 1995, p. 72-73), individuos, colectivos y zonas geográficas.

No se aborda el período de la post independencia por que es muy poco lo que se puede decir sobre nociones de Educación para la Paz en esta época. Incluso se podría afirmar que es una continuidad de la época colonial en su etapa final. Por eso el abordaje se

hace desde fines del siglo XIX e inicios del siglo XX.

Entre algunos de los componentes que podemos resaltar se encuentra la puesta en práctica del método de la Escuela Activa de Ferriere al interior del sistema educativo salvadoreño a principios del s. XX, aunque no se han encontrado literatura que estudie el tema más profundamente o de más datos concretos al respecto. Pero si asumimos que la puesta en práctica del método de Ferriere ocurrió en algunos centros, podemos pensar que en ellos se pudo desarrollar ideas de la Escuela Nueva y con ella la idea de centrar la educación los intereses del estudiante. En el tema de Educación para la Paz tenemos a la comprensión internacional, que se difundió en esa época a nivel internacional, con la idea de evitar futuras guerras entre las diferentes nacionalidades. Pero no debemos olvidar que el principal punto focal de este movimiento fue en Europa.

d.Reforma Educativa de 1940: Estructuración del sistema educativo en El Salvador

A nivel general se plantea que la primera reforma educativa en El Salvador fue la que se impulsó por medio del General Maximiliano Martínez en el año 1937. En forma particular considero que no se debería de hablar de reforma educativa pues el sistema educativo estaba completamente desestructurado (Escamilla, 1981, p. 39, 43). Es mejor hablar de estructuración y centralización del sistema educativo salvadoreño o de “modernización de la enseñanza primaria” (Escamilla, 1974, p. 15) para ser más concretos.

El sistema educativo estructurado básicamente alrededor de la Educación Básica de 1º a 6º grado y centralizada por medio de la creación del Ministerio de Instrucción Pública se fundamentó con un enfoque liberal, aunque Escamilla (1981), se lo atribuye al Positivismo. El enfoque liberal educativo quedó plasmado en la Constitución política de la República de El Salvador de 1939 referente a la instrucción pública lo que de alguna manera se asemeja a las propuestas del positivismo.

La estructuración del sistema educativo salvadoreño se limitó a seis grados de educación básica principalmente. La visión del General Martínez era la de procurar a la amplia mayoría conocimientos básicos generales para “[...] ofrecer a la patria un tipo humano mejor, más apto para servir y mejor dispuesto a cooperar al progreso nacional” (Ministerio de Educación, 1968, p. 29). La generalización de la educación a las amplias mayorías de la población, a pesar de las intenciones de Martínez, se concretizaron muy

poco. Los sectores rurales siguieron en sus mismos patrones de exclusión educativa.

Hablar de Educación para la Paz en esta época es una situación difícil. En dos sentidos, el primero es que en esta época se da el etnocidio de 30,000 indígenas y campesinos principalmente del Occidente del país; y segundo, por medio del General Martínez se instaure por 50 años las dictaduras militares en El Salvador.

Es así que el sistema de educación en El Salvador se conforma mediante un imaginario e ideología militar, que se traduce en la concepción educativa en el autoritarismo pedagógico. Desde los niveles más básicos hasta los superiores el autoritarismo pedagógico se manifiesta en la práctica educativa. Manlio Argueta (2002) en su bio-novela circular de *Un Siglo de O(g)ro* alegorización personificadora del autor, nos presenta un vivo retrato de lo que significó el componente militarista en la educación:

Era una época en que el militarismo gobernante se adhería a posiciones del fascismo mundial, con medidas disciplinarias estrictas: permanecer firmes, ponerse de pie cuando llegaba al aula el maestro; no tocar los libros de una librería pequeña protegida por puertas de vidrio que nunca se abrían, ni para estudiantes ni profesores, se supone era la biblioteca de la escuela; temblarle al director, ni siquiera hablarle; no sonreír en formación, desfiles bajo el sol candente, con desmayos de los mal alimentados; plantones con los brazos en alto (Argueta, 2002, p. 284).

Teniendo en cuenta la concepción de la educación militarista de esta época, el hablar de Educación para la Paz se vuelve contradictorio. Pero tratando de ver lo positivo en esta época, encontramos como un aporte concreto, el establecimiento de la Educación Moral en el sistema educativo.

Posiblemente como un hecho pedagógico que se multiplicó por el mundo, el surgimiento de la Educación Moral fue más una forma de equiparar el sistema educativo naciente, a otros países, sobretodo a los sistemas educativos europeos. No obstante, sus aportes en El Salvador fueron la piedra angular donde radicó la formación de dos generaciones sociales, por medio de la Guía para el estudio de la moral, urbanidad y cívica, escrita por Lisandro Argueta en 1948.

Cuadro Nº 1. Fundamentos de la Moral, Urbanidad y Cívica
(Argueta, 1948, p. 3-7)

	CONCEPCIÓN FUNDAMENTAL	ESENCIA
Moral	Tanto en sentido amplio como restringido, la MORAL ha sido siempre y sigue siendo la mejor inspiradora del buen comportamiento. Enseña el bien, exige la ejecución de los buenos actos y quiere siempre mejorar nuestra conducta.	Impone el cumplimiento de exigencias llamadas deberes.
Urbanidad	Contribuye al mantenimiento del orden social, a la conservación de la armonía, al cultivo de la amistad, a la exactitud en el cumplimiento de los compromisos.	Refina los modales.
Cívica	Se refiere al patriotismo, enseña normas de comportamiento patriótico, desarrolla cualidades para acreditarse como buen ciudadano, exige actitudes de servicio en interés del Estado.	Guía hacia la formación del ciudadano honesto, conciente de sus responsabilidades patrióticas y siempre dispuestos al servicio y al sacrificio en aras de la patria.

El doctrinario de la Moral, Urbanidad y Cívica está muy apegado a un pensamiento religioso restringido. La Iglesia católica era el paradigma donde los valores morales se extraían. Aunque la concepción de la formación en valores morales le corresponde “[...] a los hogares y a la escuela responsabilidad inmediata de formar los buenos hábitos e indirectamente a otras instituciones, como el Estado y la Iglesia” (Argueta, 1948: 8), según plantea la misma guía, el imaginario ideológico es extraído desde los planteamientos moralizantes de la Iglesia conservadora de la época.

Ahora nos adentrarnos en un apartado interesante de la guía que puede representar un verdadero componente de Educación para la Paz según la clasificación de Jares (1991, 2004), me refiero a las Doctrinas de solidaridad establecidas en el apartado de Cívica de la guía. Estas doctrinas de solidaridad se clasifican en cuatro componentes los cuales son: el Centroamericanismo, Latinoamericanismo, Interamericanismo y la Fraternidad Mundial. En el cuadro N° 2 podemos apreciar de mejor forma en que constituyen cada uno de estos apartados.

Cuadro N° 2. Doctrinas de Solidaridad (Argueta, 1948, p. 44, 48, 50, 55).

DOCTRINA	DEFINICIÓN
Centroamericanismo	El Salvador, mínimo fragmento en que la insensatez mantiene dividida la Patria de los Próceres, ha conservado en el alma de su pueblo un fervoroso sentimiento de adhesión a la noble idealidad reconstructiva.

DOCTRINA	DEFINICIÓN
Latinoamericanismo	Es la doctrina de solidaridad extendida a los pueblos americanos de raza y tradición latina. Los factores geográficos e históricos, raciales y culturales, actúan como vínculos unitivos entre los pueblos de Hispanoamérica.
Interamericanismo	La Doctrina Monroe (pueblos sajones) y la Doctrina Bolívar (pueblos latinos); proclaman la defensa de los pueblos americanos, a base de ayuda mutua, libremente consentida por ellos.
Fraternidad Mundial	La fraternidad no reconoce frontera, cree que la necesidad de considerar a sus semejantes como a hermanos suyos, las ventajas de la asistencia. En donde la solidaridad internacional realizará el milagro de organizar un mundo mejor que el actual.

Las doctrinas intentan formar una empatía al interior en los estudiantes por otras naciones reconociendo, por ejemplo, en las Naciones Centroamericanas un sólo pueblo dividido que anhela su unificación nuevamente. El Latinoamericanismo se enmarca en el pensamiento de la existencia de la Patria Grande de Martín o Bolívar en donde todas las naciones y los pueblos de América Latina forman una sola patria. El Interamericanismo es el intento de unificar la Doctrina Monroe y la Doctrina Bolívar. Por último, pero no menos importante es la Fraternidad Mundial. Muy a consonancia con el pensamiento de la recién creada Organización de la Naciones Unidas en dichas fechas. La fraternidad mundial intenta ser el medio para el reconocimiento mutuo de los seres humanos como iguales en su diversidad.

Desde un análisis crítico de las doctrinas de solidaridad se puede entrever algunas circunstancias subyacentes en todo este entramado ideológico. A pesar de que no se exprese abiertamente las doctrinas de solidaridad solo se plantean bajo un patrón ideológico de patriarcado, hombre, blanco, heterosexual y cristiano, dejando de lado las múltiples y diversas opciones existentes. Están más orientadas a ser un proyecto político más que educativo o social. Hasta cierto punto son ideas demasiado abstractas que no se pueden llevar claramente a la práctica, si se ejecutan como se plantearon. Además se reconoce que el inicio de todo proceso de solidaridad se debe de iniciar a nivel interno en el país, lo cual en ningún caso se menciona.

e) Reforma Educativa de 1968: Desarrollismo y Educación Popular

En este periodo la educación tuvo dos áreas de influencia. Por un lado, la educación formal representada por el sistema educativo nacional que impulsa una reforma en los niveles básicos y medios de la educación. Al margen de todo este proceso surge la

alternativa de la educación popular dirigida por y para las clases populares, al igual que en toda América Latina (Ossenbach, 2001, p. 48).

En la década de 1960 florece la Alianza para el Progreso entre los países de Centroamérica y Estados Unidos, dirigido desde la administración del Presidente John F. Kennedy. Este programa era una “estrategia de promoción del desarrollo y de contención de los movimientos revolucionarios en América Latina” (Chávez, 2000, p. 30). Este proyecto influyó inicialmente en la construcción de infraestructura educativa en las áreas rurales del país. Luego da aportes concretos para la creación de nuevos programas de estudios, dotación de material didáctico y formación docente.

Bajo este abrigo político se da inicio a la Reforma Educativa de 1968, mejor conocida en la historia educativa de El Salvador como: la reforma Béneke apellidado de su principal impulsador el Sr. Walter Béneke, Ministro de Educación. Además de la influencia de la Alianza para el Progreso, la reforma Béneke recibe también influencia de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). La CEPAL proporciona lineamientos de desarrollo económicos para la región, caracterizados como desarrollo hacia adentro (Cariola y Guzmán, 1995, p. 279), enmarcado en la teoría del Capital Humano (Ossenbach, 2001, p. 46). En esta misma época se fortalece el Mercado Común Centroamericanos (MCC).

La reforma Béneke se plantea el reto de dar un salto cualitativo en la Educación en El Salvador. La educación es vista como factor de desarrollo social y económico. Se evidencia la relación de sistema educativo y sistema productivo nacional. Si la finalidad en las décadas anteriores del sistema educativo era formar con conocimientos generales a la población, con la reforma Béneke se tiene la finalidad de “[...] promover cambios radicales en el sistema educativo, cambios que tendrán pronto trascendencia social, cultural y económica” (Escamilla, 1974, p. 15-16).

La reforma Béneke fortalece a todo el sistema educativo público nacional. Principalmente la educación media que se diversifica y tecnifica, a la cual se le asignó el rol de formar trabajadores cualificados para el proceso de desarrollo industrial que se desea alcanzar en El Salvador en esa época. Siguiendo fielmente las políticas del desarrollismo que se intento implantar en toda América Latina.

La exclusión sistemática educativa de las amplias mayorías de la población, continua en esta época y en algunos casos se agudiza. Es por ello que amplios bloques sociales ven como medio de transformación de su situación a las ideologías de izquierdas. El pensamiento de izquierda había llegado a El Salvador a inicios del s. XX, pero con la

masacre y genocidio de 30.000 indígenas, campesinos, obreros y dirigentes sindicales por parte del General Martínez en 1932, esta mantuvo un desarrollo de baja intensidad por más de 30 años.

Paralelo a la reforma Béneke, surge un movimiento social amplio que se desarrolló principalmente en las zonas rurales y marginales urbanas. Se da inicio a la acción popular educativa. Tras varias décadas -por no decir siglos- la educación rural tiene un fuerte empuje desde sectores de la iglesia católica, estudiantes universitarios, sindicatos, sociedad civil y personas involucradas en organizaciones políticas y sociales de izquierda.

El movimiento de la Educación Popular, desde un enfoque de justicia social, es la que promueve la Educación en Derechos Humanos en la población; principalmente en el área rural. Con sus métodos contextualizados ha sido la primera vez en décadas que la educación llega a ser basada en las realidades campesinas y marginales. La palabra concientización de Freire (1973), resume este hecho educativo-político de transformación de la sociedad salvadoreña por medio de la educación. Además todo este proceso de educación popular intentó responder a un problema de fondo del sistema educativo, el cual se resume en las palabras de Mélida Anaya Montes (1969), al decir que en el sistema educativo no educa sino que instruye.

En esta época encontramos elementos muy interesantes de la Educación para la Paz incorporado en la reforma educativa de 1968. Estos dos aportes se pueden resumir como Comprensión internacional y Unión de los pueblos centroamericanos. Lo cual queda reflejado en los objetivos de ciclo, programas y contenidos de los planes de de 1º a 9º de la Reforma Educativa de 1968.

Cuadro Nº 3. Objetivos de ciclo, programas y contenidos de los planes de estudios de 1º a 9º grado de la Reforma Educativa de 1968 (Elaboración propia. Ministerio de Educación, 1971a-i).

OBJETIVOS DEL I, III Y III CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA	OBJETIVOS POR PROGRAMA DE ESTUDIO DESDE 1º A 9º GRADO	CONTENIDOS
Comprender la interdependencia de los individuos y los pueblos.	Fomentar las relaciones armónicas con sus semejantes.	<ul style="list-style-type: none"> - Deberes para consigo mismo. -Respeto, cariño y consideración para con el maestro. -Atención, cariño y consideración para con los padres.
	Continuar con la formación de actitudes de relación social.	<ul style="list-style-type: none"> - Deberes para con los demás. -Respeto, ayuda mutua y protección entre hermanos y compañeros. -Respeto, consideración y buen trato para con los empleados de la casa.¿
	Intensificar la adquisición de normas de relación social.	<ul style="list-style-type: none"> - La cooperación y el bienestar general.
Formar sentimientos de nacionalidad, unidad centroamericana, americana y de comprensión internacional	Forma sentimientos de nacionalidad y unidad centroamericana.	<ul style="list-style-type: none"> - Relación de El Salvador con los demás países.
	Desarrollar actitudes de convivencia social y cooperación entre los individuos y los pueblos Centroamérica.	<ul style="list-style-type: none"> -Derechos individuales, sociales y políticos.
	Formar los sentimientos de nacionalidad, de unidad centroamericana y de comprensión internacional.	<ul style="list-style-type: none"> -Derechos individuales, sociales y políticos. -Movimientos de integracionistas de los países centroamericanos. - Relaciones de Centroamérica con América. -Nacionalidad centroamericana.
	Formar los sentimientos de nacionalidad, de unidad centroamericana y de comprensión internacional.	<ul style="list-style-type: none"> - Panamericanismo. - Los Derechos Humanos. - La solidaridad y comprensión americana. - Relaciones de América con los países del mundo.

OBJETIVOS DEL I, III Y III CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA	OBJETIVOS POR PROGRAMA DE ESTUDIO DESDE 1º A 9º GRADO	CONTENIDOS
<p>Afirmar actitudes favorables para la convivencia y cooperación social.</p> <p>Intensificar la formación de los sentimientos de nacionalidad, de unidad centroamericana y de comprensión internacional.</p> <p>Fomentar el interés por el conocimiento del medio salvadoreño, centroamericano y del resto del mundo.</p>	<p>Intensificar la formación de sentimientos de nacionalidad salvadoreña y de unidad centroamericana.</p> <p>Intensificar la formación de actividades para la convivencia nacional y la cooperación centroamericana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Procesos de integración centroamericana. - Instituciones de integración centroamericana. - Factores que permiten u obstaculizan la integración total de Centroamérica.
	<p>Intensificar la formación de sentimientos de nacionalidad salvadoreña y de unidad centroamericana; y las actitudes de comprensión interamericana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Integración americana.
	<p>Reafirmar los sentimientos de nacionalidad salvadoreña y unidad centroamericana y las actitudes de cooperación en los países del mundo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Integración del mundo. - Organismos internacionales. - Naciones Unidad y sus organismos especializados

En el desarrollo curricular se denota una concepción de paz negativa, o sea evitar una guerra; aunque las temáticas proponen tratar temas de índole de violencia estructural. Pero, el desarrollo didáctico de los temas de violencia estructural se encuentra totalmente obstaculizado por la autocensura pedagógica; influenciada desde la represión social y política de la época. Cualquier idea que no estuviera acorde a lo impulsado por el gobierno militar en turno, era visto como algo sospechoso y peligroso para la seguridad nacional, a pesar de que los mismos contenidos impulsaran a debatir y discutir temáticas relevantes de Derechos Humanos que se encontraban en el interior de los programas de estudio. La educación era restrictiva para tocar ciertos temas de forma abierta, crítica y propositiva; ya que colocaba en riesgo la vida del docente que se diera a ésta tarea de educar.

Para la Educación para la Paz son tan importantes sus contenidos como la forma de aplicarlos. En este sentido Joaquín Chávez (2000), nos dice que “el Ministro Béneke impulsó la reforma educativa con un sentido autoritario y arbitrario, -propio del estilo de los gobiernos militares de la época-, lo cual le valió la cerrada oposición de la Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños” (Chávez, 2000, p. 31). No se puede cimentar nociones de paz si desde la misma concepción de la reforma educativa posee elementos coercitivos o de violencia estructural implícitos.

Por otro lado, se puede apreciar el intento en la Educación Popular de educar verdaderamente y no solamente instruir como lo hace el sistema educativo formal. A pesar de la discordancia con el sistema educativo formal la educación popular fue el medio donde se hizo de alguna forma posible, en la realidad del país, la ejecución del Art. 197 de la Constitución Política de El Salvador del año 1962.

La Educación debe tender al pleno desarrollo de la personalidad de los educandos para que presten a la sociedad una cooperación constructiva; a inculcar el respeto a los derechos y deberes del hombre; a combatir todo espíritu de intolerancia y de odio, y a fomentar el ideal de unidad de los pueblos centroamericanos. Debe existir articulación y continuidad en todos los grados de la Educación, la cual abarcará los aspectos intelectual, moral, cívico y físico (Art. 197, Constitución Política de El Salvador de 1962).

f) La Educación en El Salvador en el conflicto armado de la década de 1980

Las condiciones políticas y sociales se fragmentan y como tal el sistema educativo inmerso en este proceso, también se divide. El modelo desarrollista educativo se ve cortado en sus planteamientos. Hasta se podría decir que no cumple con los objetivos que se planteó.

El sistema educativo para responder a la guerra declarada toma un enfoque de la desconcentración administrativa, al igual que toda la estructura gubernamental. Se crean sedes regionales del Ministerio de Educación para desempeñar las labores administrativas y de gestión del sistema. Este proceso redundó en aumentar la burocracia y la duplicidad de funciones (Aguilar, 1995, p. 53).

En las zonas rurales controladas por el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), se crearon sistemas educativos paralelos. La experiencia educativa de la década del 70, la existencia de profesores y profesoras en las líneas del FMLN y el interés por educar a la población rural y a muchos compas¹; fue el impulso para crear centros educativos populares en los niveles de parvularia y educación básica para niños y adultos.

En los centros educativos populares de adultos, en las zonas controladas por el FMLN,

1. Diminutivo de compañeros. Forma de mencionar a las personas pertenecientes al frente armado, político o social del FMLN en el desarrollo de la guerra.

poseían una concepción filosófica dialéctica, ejecutada mediante metodologías participativas, intersectoriales e interdisciplinarias que permitiera una educación permanente (Nóchez y Pérez, 1994, p. 512). En contraposición de la puesta en marcha de todo un proceso de educación de adultos basado en la filosofía dialéctica y la concientización, la educación de niños y niñas en muchos casos se reprodujo el mismo patrón de enseñanza-aprendizaje conductista y bancario del sistema educativo nacional, en los campamentos guerrilleros o de refugiados en Honduras (Deweese y otros, 1994, p. 259; Cagan y Cagan, 1993, p. 65).

Tratar de establecer algunas nociones de Educación para la Paz en el desarrollo del conflicto armado es difícil. La información que pueda existir sobre este tema no es suficiente como para poder hacerse afirmaciones más profundas que nos permitieran llegar a algunas conclusiones generales. No se tenía el objetivo por sistematizar las experiencias educativas que se ejecutaban en ese momento.

Las únicas referencias sobre Educación para la Paz encontradas en documentación oficial del Ministerio de Educación son referentes a capacitaciones llevadas a cabo en los años 1982 y 1983. Esta capacitación está orientada a discutir los problemas nacionales, entre ellos los derechos humanos, que se deben abordar en el interior del aula por medio de la Educación para la Paz (Ministerio de Educación, 1983, p. 7). Se deja entrever la orientación de ocultar las condiciones de violencias estructurales que dan origen a la guerra, negando el conflicto armado como propuesta de solución a la guerra interna. Por decirlo de una forma estamos ante una educación para la paz negativa.

Para minimizar los impactos de la guerra en el interior del sistema educativo se intenta un “mejoramiento de la relevancia de la Educación para la Paz y la democracia, derechos humanos y comprensión internacional” (Ministerio de Educación, 1988, p. 34), aunque no se establecen las estrategias prácticas para su concreción, o la sistematización de la experiencia.

En cuanto a las escuelas populares alternativas su desarrollo didáctico iba más allá de la idea de erradicar la guerra, que el sector formal difundía por todo el sistema. Muestra de ello fueron las siguientes experiencias de educación popular alternativa;

[...] una de ellas fue la de Suchitoto, la cual buscaba “concientizar y organizar” a los campesinos para que fueran agentes de su propia historia, desarrollando su capacidad creadora y crítica. La segunda experiencia fue en Aguilares y su objetivo era ofrecer mecanismos de reflexión que les permitiera desenmascarar

adecuadamente el mundo de la opresión y la injusticia para conocer mejor su realidad y de esta manera ser agentes de cambio (Pérez, 1994, p. 77-78).

Realizando un análisis de los dos lineamientos anteriores, el formal y el no formal de la Educación para la Paz en la década de 1980, se encuentra un eje interesante para cada sector. Por un lado el sistema formal apela con su práctica a una concepción de paz negativa, ya que sus acciones se orientan a negar la guerra por medio de la invisibilización de las causas que han dado su origen. Por otra parte en el sistema no formal, se orienta por medio de una concepción de paz positiva. En su discurso y prácticas educativas se presentan los análisis de las razones que han llevado a la guerra y los medios para solucionarla; pero en ese mismo sentido existe una justificación del conflicto armado.

g) Época de Postguerra: Programa de Cultura de Paz de la UNESCO en El Salvador

En este apartado de la historia educativa de El Salvador, es posiblemente donde se encuentra de una forma mejor definida todo lo que tiene que ver con el establecimiento de un proceso de construcción de paz y la Educación para la Paz como tal, aunque no se inserta en el sistema educativo formal propiamente. Pero a pesar de ello se puede establecer como el momento que más se plantearon ideas sobre la construcción de paz en El Salvador.

Luego de la firma de los Acuerdo de Paz el 16 de enero de 1992 en Chapultepec, México, por parte de la Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en noviembre de 1992 se estableció un programa de acción de cultura de paz que contribuyera al proceso de consolidación de la paz que se estaba dando inicio en El Salvador. Aunque este programa no se contemplaba en los acuerdos de paz de Chapultepec.

En 1993 el ambiente general del país se concebía que la paz fuera una realidad. En un sentido de una paz negativa, la cual hacía referencia a la ausencia del conflicto armado llegado a su fin por medio de una negociación. Superar esta concepción de paz negativa es posiblemente uno de los más grandes retos que tenía el Programa de una Cultura de Paz en El Salvador.

Esta efervescencia de paz en el aire se concretizó en unos símbolos de la paz alcanza. Por un lado con las armas de los combatientes de ambos bandos se construyó el Cristo

de la Paz. Retomando el legado indígena de la Ceiba, este árbol se constituyó en el Árbol de la Paz, como elemento unificador, tal cual desempeñó este papel al inicio de la colonización donde se sembraron ceibas al interior de los nuevos pueblos españoles fundados.

En este escenario de transición por la finalización de la guerra interna en El Salvador, se pone en marcha el programa de cultura de paz de la UNESCO en El Salvador. Este programa tiene su origen en el interior de la escena pública en El Salvador tras la realización del Foro Nacional de Reflexión sobre Educación y Cultura de Paz (Ministerio de Educación, 1994).

La cultura de paz en este programa se puede definir de la siguiente forma: “Cultivar el enraizamiento de valores, actitudes y comportamientos que forman la especificidad de esa cultura, tanto en los individuos como en los grupos humanos y en sus relaciones” (Ministerio de Educación, 1994, p. 93). El programa de cultura de paz en El Salvador se fundamenta en la reconciliación de las partes involucradas en el conflicto armado para poder trabajar en conjunto, las dos partes contendientes, en proyectos de desarrollo humano lo cual conllevará a superar las condiciones que dieron origen al conflicto armado.

La negociación, consenso y dialogo se hicieron presentes en este proceso de ejecución del programa. Para la realización de todo este proceso la UNESCO estableció como uno de los requisitos fundamentales la incorporación de los dos bandos involucrados en el conflicto armado (FMLN y gobierno) para entablar procesos de entendimiento mutuo. Además se incorporó a organizaciones no gubernamentales a nivel local e internacional como tercer actor en la dirección y ejecución del programa. Desde este nivel se debería de entablar diálogos, consensos y negociaciones para la conducción del programa por parte de los tres actores involucrados. Pero el dialogo y negociaciones solo se quedaron a nivel político, ya que a nivel social, lo cotidiano, no manifestó cambios significativos.

Este programa de Cultura de Paz en El Salvador pretendía unos objetivos y metas extraordinarias en su conjunto. Pero tratando de dar un seguimiento sobre los resultados obtenidos por su aplicación, no se pudo concretizar, pues no se encontró información sistematizada al respecto. Las buenas intenciones y expectativas a nivel internacional, con este programa pionero en su tipo, no se concretizaron posiblemente por falta de presupuesto y/o interés político nacional en su ejecución.

h) Reforma Educativa de 1994: Plan decenal de Educación 1995-2005

La incidencia internacional por medio del Programa de Cultura de Paz en El Salvador y sus diferentes actividades, intentaron garantizar que la reforma educativa que se estaba gestando entre los años 1993-1995 diera como resultado: un modelo de educación basado en los valores de una cultura de paz. Pero la realidad fue otra. El discurso político apropia los conceptos que engloban una cultura de paz, pero en la práctica dichos conceptos no se llegaron a concretar.

Con el financiamiento internacional para el proceso de reconstrucción nacional, en el ramo de educación, se desarrolló en los años 1993 y 1994 un proceso de diagnóstico dirigido por la Universidad de Harvard, la Universidad Centroamericana (UCA) y la Fundación Educativa para el Desarrollo (FEPADE). Este diagnóstico abarcó las áreas de educación parvularia, básica, media, superior, técnica, no formal, formación de recursos humanos y financiamiento de la educación. Todos sus aportes se pueden resumir en dos conceptos básicos: Equidad y Calidad en la Educación.

Tanto la equidad y calidad educativa que se proponen como ejes de la reforma educativa en El Salvador, estaban encaminados a que por medio de ellos se pudieran sentar las bases necesarias para la construcción de una cultura de paz por medio de la educación.

En este sentido el Ministerio de Educación retoma, hasta cierto punto, las líneas de acción estratégicas propuestas por el diagnóstico Harvard-UCA-FEPADE en los Lineamientos del Plan Decenal 1995-2005. Uno de los primeros aspectos que sobresaltan a la vista, es la visión que plasma el Plan Decenal (1995) de Cobertura y Calidad de la educación. Cobertura Educativa sustituye a Equidad Educativa. Como se ha demostrado a la fecha la cobertura educativa no necesariamente es sinónimo de equidad educativa, ya que los sectores de mayores ingresos poseen mejores oportunidades educativas que los sectores rurales o urbanos marginales

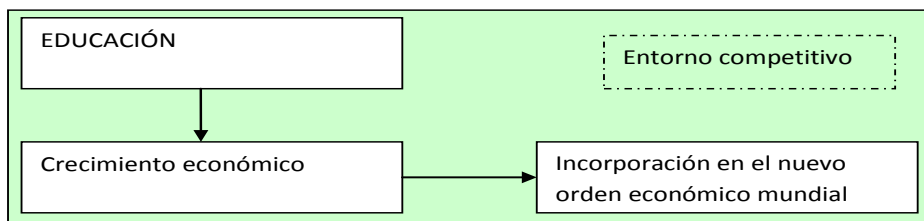
El modelo que se gesta en esta época en el sistema educativo salvadoreño, al igual que en muchos países de América Latina, es la privatización de la enseñanza y descentralización (Ossenbach, 2000, p. 57), como parte de las Reformas Educativas basadas en aspectos financieros (Gallegos, 2005, p. 10). Esta Reforma Educativa redefine el papel del Estado, en esta área, a un simple regulador del proceso educativo. Muy acorde a las políticas que emanaron desde el Consenso de Washington a inicio de la década de los noventa y dirigidas desde el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional enmarcado en las políticas de ajuste estructural neoliberales.

El Plan decenal de Educación 1995-2005, luego de haber un proceso tan enriquecedor en la construcción de una cultura de paz, y siendo el momento histórico donde más apertura se dio a la discusión de Educación para la Paz que haya tenido El Salvador, sus planteamientos son retomados de una forma muy sintética.

Haciendo un análisis de los planteamientos de la Reforma Educativa en Marcha 1995-2005; todo el proceso educativo debía de concluir con la consolidación de la paz y la democracia. Al mismo tiempo se pone de manifiesto que la educación debe de conllevar implícitamente a un desarrollo humano, bienestar social, estabilidad política, crecimiento y desarrollo económico, lo cual conduce a superar las contradicciones que dieron origen al conflicto armado en décadas anteriores.

La formación de valores de paz y democracia entra en una dualidad al interior de la Reforma Educativa en Marcha. En el discurso escrito y político se manifestó que la educación debía de formar en valores de paz y democracia como fin último de su accionar; pero la realidad fue otra. En vez de formar en dichos valores, y en consonancia con las políticas económicas aplicadas a partir de 1995, la educación ha estado al servicio de la incorporación en el nuevo orden mundial económico por parte de la sociedad salvadoreña.

Imagen Nº 1. Finalidad Económica de la Educación en la Reforma en Marcha (Méndez, 2005, p. 37).



Bajo esta directriz implícita de la necesidad de una gobernabilidad para alcanzar el crecimiento económico y la incorporación en el nuevo orden mundial. Retomando las corrientes internacionales de ese momento referente la Educación para la Paz con énfasis en los Derechos Humanos y la Democracia, el planteamiento de Educación para la Paz que se desarrolló a partir del Plan Decenal es el de Educación para la Democracia, que a continuación profundizaremos en su análisis.

En relación a la Educación para la Paz vemos que es un tema que no se aborda específicamente en todo el modelo curricular que plantea la nueva reforma educativa.

La mención que se hace es de la consolidación de la Paz. Entendida de la siguiente forma.

En relación con el fortalecimiento de la democracia está el proceso de consolidación de la paz, entendida como un sano equilibrio de contenidos diversos de orden espiritual, moral, político, económico y social. Se pretende que la educación reúna y transmita valores humanos, principios morales y cualidades cívicas que propicien una convivencia de calidad y un comportamiento ciudadano eficiente. La educación ha de contribuir a la renovación social de El Salvador mediante la difusión y la interiorización individual y colectiva de los valores, actitudes y comportamientos fundamentales de la paz, no como simple divulgación de conocimientos, sino como interiorización de elementos que se traduzcan en la forma habitual de ser de las personas (Ministerio de Educación, 1995, p. 2).

La paz ya se daba por sentada, en sentido negativo, es por ello que su consolidación por medio de la Educación para la Democracia se convirtió en el perfil curricular que se iba a desarrollar en los programas de estudio. La democracia, después de los Acuerdos de Paz, se entiende como la libre participación en la vida política de todas las diversas tendencias ideológicas, en supuesta igual de condiciones, para llegar a gobernar el país.

Las propuestas de Cultura de Paz en El Salvador, a pesar de haber tenido en los primeros años después de la firma de los Acuerdos de Paz una discusión en la vida pública salvadoreña, en el Plan Decenal 1995-2005 y en los programas de Estudio básicos “[...] es uno de los grandes vacíos del modelo curricular de la reforma educativa” (Jacinto, 2000, p. 93).

Si bien es cierto que la Educación para la democracia es un elemento necesario, pero limitar la Educación para la Paz a ello es una mutilación. La Educación para la Paz debe de ir más allá de la enseñanza de la vida democrática, debe de explorar modos de crear futuros más justos y firmes, basados en la adopción de una cultura de paz en toda la población salvadoreña, que surja de sus propios valores de solidaridad, empatía y laboriosidad con los cuales nos identificamos mayoritariamente.

i.) Plan de Educación 2021: El País que queremos

La etapa recién pasada las políticas educativas en El Salvador se enmarcaron en una profundización del modelo iniciado en la década del noventa con el Plan Decenal 1995-

2005. Se retomaron los aspectos que se necesitan mejorar para consolidar el modelo educativo. Fue una continuidad de la concepción de que la educación esté al servicio del crecimiento económico excluyente del país.

¿Por qué Plan de Educación 2021? El 2021 presupone una meta y un inicio. Se intenta terminar una etapa histórica de El Salvador para entrar en una nueva. Sin duda este deseo de hacer algo diferente indica que se tienen que cambiar las estructuras de dominación y de dependencia, tal como se han constituido hasta ahora, para iniciar un modelo diferente más justo, humanitario marcado por otros principios y valores, sin duda muy diferentes de los practicados hasta ahora. Pero la práctica de implementación de este plan iba en otro sentido. El Plan de Educación 2021 intentó ser el medio por el cual la mayoría de la población de El Salvador se incorpore a esa dinámica mundial, como parte de toda la maquinaria industrial y consumista global.

La Educación para la Paz fue nuevamente una necesidad ignorada e invisibilizada. Los problemas sociales no se pueden resolver solo por medio de paliativos económicos. Todo el enfoque de paz se reduce en la incorporación del enfoque de seguridad. Una seguridad en su aspecto restringido de libertar frente al temor. Pero esta libertad frente al temor no corresponde con las situaciones propias del país sino que es en respuesta a los temores de otros, en este caso a la anterior administración George W. Bush de Estados Unidos. Haciendo uso del discurso de la libertad frente al miedo del terrorismo extremista internacional, aunque el país y su población no tenga ninguna implicación de relevancia en este asunto.

Aunque en el discurso se maneje la concepción de paz para la población, no se llevaba a la práctica estrategias necesarias que construyan o por lo menos cimienten las bases de la paz que se menciona. El concepto paz, expresado visiblemente, solo se manifiesta una vez en el contenido del texto, en el apartado de Seguridad. El cual dice: "Queremos un país seguro, porque su gente vive con paz y tranquilidad, en un territorio donde se respetan las normas jurídicas así como los derechos de las personas y en el cual prevalecen el diálogo y la tolerancia como mecanismos para la solución de los conflictos" (Ministerio de Educación, 2005, p. 10).

Interpreto que la Paz se entiende nuevamente en un sentido negativo. La expresión su gente vive con paz, hace entender que la paz es una acompañante en todo momento de la población, evidenciando que los conflictos no existen. Además la conjunción con da a entender que la paz es un valor de propiedad. El concepto de tranquilidad denota que la paz conlleva un cierto estatismo de vida, a un estado sin contradicciones de la existencia. Entre líneas deja la impresión de que la paz es el resultado de la no existencia

de conflictos. Luego se hace referencia a que por medio de las normas jurídicas y su ejecución serán el medio para establecer el estado estático de tranquilidad.

j) Programa de Gobierno 2009-2014: Cambio en El Salvador para vivir mejor

El Salvador en el año 2009 vivió un momento histórico de alternación política en la conducción del Gobierno del Estado. Un partido de ideología de izquierda, anteriormente grupo insurgente en los años 80's accede al poder Ejecutivo por primera vez.

La visión de la Educación que se concibe en el programa de Gobierno es por medio de "enfoques integradores" (FMLN, 2008, p. 24). Este hecho es muy interesante de resaltar. Se da un reconocimiento de que la educación ha sido un medio de exclusión de la diversidad existente en el país. Las acciones educativas que se van a realizar en un futuro proponen llevar implícitamente este planteamiento de integración social.

Este enfoque integrador plantea un equilibrio entre el desarrollo técnico por medio de la educación y su componente humanista en el alto sentido de esta concepción, en donde para ambos su fin último es el servicio de la comunidad. Técnica y valores humanos para el bienestar socio-natural de los salvadoreños y salvadoreñas, con esas palabras se podría resumir la visión educativa de la propuesta de gobierno.

El objetivo de la Política Educativa, por paradójico que parezca, tiene un alto sentido liberal en su planteamiento. Posiblemente lo más revolucionario que se pueda hacer en el país, en este momento, es que el Gobierno electo cumpla con lo establecido en la Constitución Política, que como hemos visto desde hace décadas está escrita en ella que la educación es gratuita, universal y de calidad cuando la imparta el Estado, lo cual ha de repercutir en la mejora evidente de la calidad de vida de la población en general.

En forma general las líneas estratégicas ponen de manifiesto que los diferentes niveles educativos desde educación inicial a la superior, la alfabetización, la cobertura universal gratuita, la formación docente, la calidad y pertinencia educativa por medio de una profunda reforma educativa son los elementos que se potenciarán en el sistema educativo (FMLN, 2008, p. 24-27).

Ahora analizando el eje de Educación para la Paz que promueven por medio de la Propuesta de Política Educativa nos encontramos que es nuevamente un tema que no se aborda como un área importante en la propuesta.

Si analizamos el objetivo de la Política Educativa y los valores que desea crear, en el estudiantado y la población en general, los cuales son “[...] democrática, próspera, solidaria, equitativa, justa y ambientalmente sustentable” (FMLN, 2008, p. 24), nos encontramos con el hecho de que la formación de una sociedad pacífica no es parte del objetivo en ésta propuesta. Aunque hay que reconocer que la intención de crear un tipo de sociedad realmente democrática, próspera, solidaria, equitativa, justa y ambientalmente sustentable es parte de una Cultura de Paz, con el único hecho que no se menciona explícitamente. Ante este hecho se debe de incidir para que se reconozca como un eje articulador de los diferentes planes educativos y no como un tema subyacente en un tipo de curriculum oculto como se deja de entrever la propuesta.

A pesar de lo anterior hay que resaltar que el tema de Cultura de Paz se retoma en uno de las líneas estratégicas de la Política Educativa. En contra posición de los planes educativos anteriores (Plan Decenal 1995-2005 y Plan Educativo 2021), nos encontramos con el hecho que la Cultura de Paz se integra a un eje estratégico de la Política Educativa de “Asegurar la calidad y pertinencia de la educación” (FMLN, 2008, p. 26). Está situación es interesante para ser comentada.

En primer lugar, se plantea que la calidad y pertinencia de la educación son elementos para alcanzar una Cultura de Paz, en éste eje estratégico de la propuesta, nos orienta ha establecer que el tema puede llegar a tomar relevancia en la puesta en práctica en las aulas. Esta es una marcada diferencia con los planes anteriores que no concretizaban la forma de operativizar el concepto de Cultura de Paz, por donde éste solo se quedaba a un nivel discursivo en los textos de los documentos de la reformas.

En segundo lugar, el tema de la Calidad Educativa es un tema que los anteriores planes educativos no han podido alcanzar. Pero con el hecho de establecer que la calidad educativa debe de conllevar al establecimiento de una Cultura de Paz se rompe con la idea de considerar a la Educación como proceso de producción de mano de obra calificada. Vuelve adquirir un elemento humanístico que en las reformas anteriores se había disminuido.

Por último, con la puesta en marcha del Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela” (Ministerio de Educación, 2010), nos presenta la operatividad de la Política Educativa de la propuesta de gobierno. Aunque no se ha podido revisar el plan general, se puede valorar el tratamiento de la educación para la paz en este nuevo plan educativo. Se establece que una de las finalidades del modelo educativo es una alta cohesión social, de igual forma se impulsará una estrategia orientada a educar para formar ciudadanía, en consonancia con una formación en un marco de valores (Ministerio de Educación,

2010). Todo lo anterior debe de conllevar a una situación de paz; pero hace falta explicitarlo en el modelo y sus finalidades. Este análisis es más que todo prospectivo pues se puede confirmar o refutar con la puesta en marcha de las modificaciones curriculares y con la práctica educativa que se desarrolle dentro de las aulas.

A manera de conclusión

Uno de los ejes de este artículo ha girado en torno a la estructuración del sistema educativo. De acuerdo a lo que se ha analizado, el sistema educativo de El Salvador es muy reciente en su estructuración, si tomamos en cuenta que solo han sido 74 años después de su estructuración por medio de la Reforma Educativa de 1937. En cada uno de los momentos históricos posteriores se abordan de una u otra forma elementos de estructuración del sistema educativo. Denotando que el sistema educativo aun está inacabado y en proceso de construcción.

Uno de los aspectos más sobresalientes es que la educación ha tenido un enfoque histórico por parte de las élites criollas agrícolas, políticas, industriales y económicas de servirse de ella, como medio, para sus propios intereses. Desde la Colonia hasta el momento actual se han escuchado voces que dicen: educación selectiva y literaria de las clases dirigentes; ofrecer a la patria un tipo humano mejor, más apto para servir y mejor dispuesto a cooperar al progreso nacional; formar trabajadores cualificados para el proceso de desarrollo industrial; la mejor formación para el trabajo es una educación básica; la educación es un proceso de crecimiento económico y desarrollo social sostenido. El sistema educativo desde su concepción es un mecanismo que perpetúa la inequidad social.

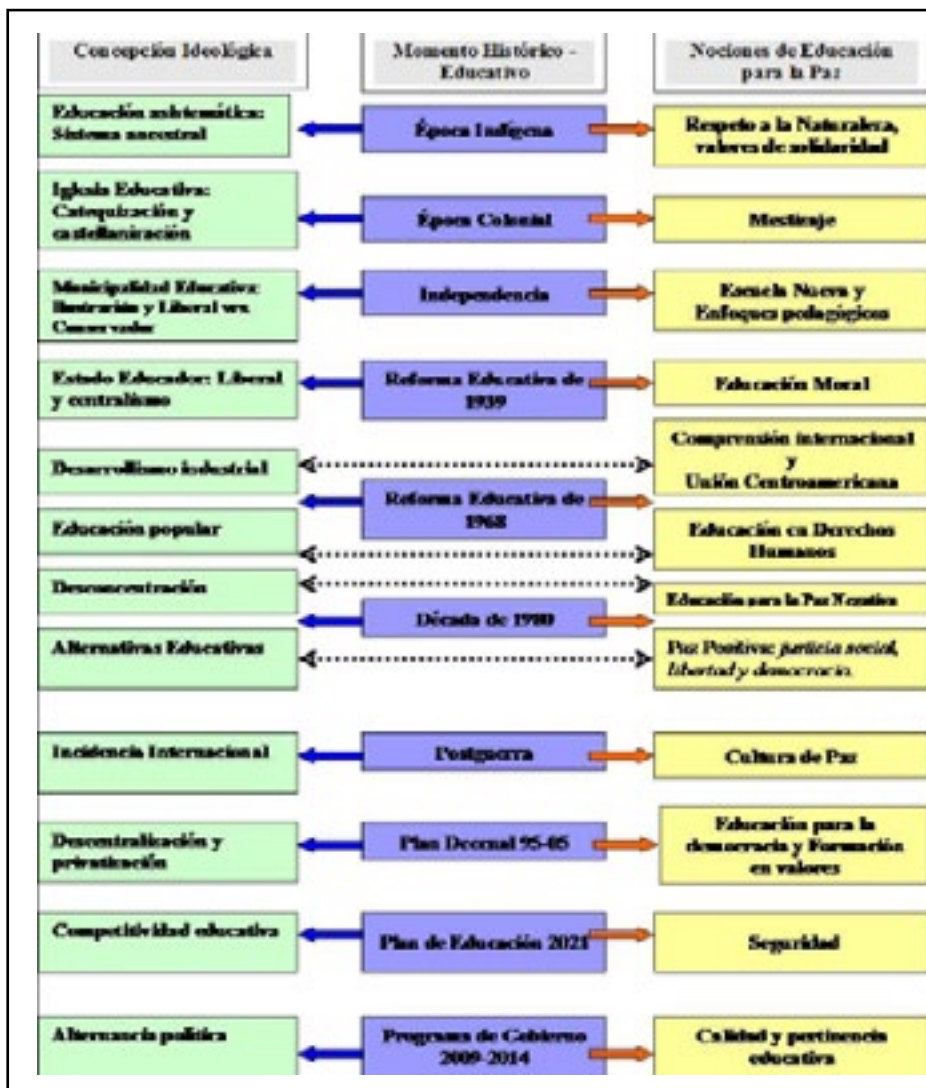
Respecto a la Educación para la Paz en El Salvador, se puede afirmar que, es un tema al que se han incorporado algunos elementos en el sistema educativo. Ha sido un tema hasta cierto punto velado y desestructurado. Educar para la paz es también poner en el centro las propias injusticias e inequidades del sistema educativo y la supraestructura en donde se contiene. No obstante, tratando de revelar y dar voz a un tema oculto en el sistema educativo, como lo es la Educación para la Paz, nos encontramos con los siguientes hallazgos:

- a) La identidad indígena aporta en el área de Educación para la Paz, una concepción de respeto con la naturaleza y valores comunitarios muy interesantes que pueden ser la base para el establecimiento de una Cultura de Paz y al mismo tiempo son componentes que deben de retomarse en la puesta en marcha de una Educación para la Paz.

- b) En el proceso de colonización en el área de Educación para la Paz no se encuentran elementos propiamente dichos de esta área; pero si se evidenciaron algunos momentos de paz que se han producido por medio del mestizaje.
- c) En la época después de la independencia las condiciones educativas y sociales permanecieron igual que en la colonia. Los aportes para el área de Educación para la Paz se dan con la incursión de corrientes pedagógicas modernas como la Escuela Nueva en las primeras décadas del s. XX.
- d) En la Reforma Educativa de 1937, en el área de Educación para la Paz, al igual que otros sistemas educativos contemporáneos de esta época, se incursiona en el área de Educación Moral como medio de transmitir valores positivos a los estudiantes.
- e) En la Reforma Béneke 1969, en cuanto a la Educación para la Paz, encontramos en los programas de estudio de Educación Básica el elemento de comprensión internacional y Educación en Derechos Humanos evidenciando la influencia de asesoría técnica de la UNESCO en esta reforma educativa. En esta misma época se da un proceso educativo alternativo y amplio de Educación Popular.
- f) En los años de la década de 1980, en plena guerra interna, aparece como tal la Educación para la Paz, pero en su aspecto restringido de paz negativa para rechazar la guerra desde el ámbito formal. Pero desde el ámbito no formal se presenta una concepción diferente desde una paz positiva que incluya la justicia social, libertad y democracia.
- g) En el período de la postguerra, por medio de la incidencia internacional, se da un proceso de discusión sobre el establecimiento de una Cultura de Paz en El Salvador. Acompañada por ende de una Educación para la Paz. Ambos temas por falta de interés político interno no se desarrollaron.
- h) El Plan Decenal 1995-2005 y el Plan Educativo 2021, retoman en discurso los planteamientos de una Cultura de Paz, pero no se llegan a concretizar en los programas de estudio. A pesar que se incluye el área de Educación para la Democracia en 1995. Pero en el 2005 con el Plan 2021 esa concepción es cambiada por la de Seguridad.
- i) La alternancia política es un hecho ahora en El Salvador. La propuesta de Política Educativa vuelve a invisibilizar el tema de Educación para la Paz. Pero se retoma el

área de Cultura de Paz como resultado del Eje estratégico de Calidad y Pertinencia educativa. El Plan Social Educativo contiene muchos elementos para la Educación para la Paz, pero no se hacen visibles en el modelo educativo que propone.

Imagen Nº 2. Esquema resumen de contenido.



BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR AVILÉS, GILBERTO (1995): Un vistazo al pasado de la Educación en El Salvador, San Salvador: Impresos Urgentes.
- ANAYA MONTES, MÉLIDA (1969): «Estado actual de la Educación primaria en El Salvador», en *La Universidad*, 3 – 4, 163-180.
- ARGUETA, LISANDRO (1948): Guía para el estudio de la moral, urbanidad y cívica, San Salvador: Ministerio de Educación.
- ARGUETA, MANLIO (2002): Siglo de Oro, San Salvador: Dirección de publicaciones e impresos.
- ARMAS MOLINA, MIGUEL (1974): La Cultura Pipil de Centro América, San Salvador: Dirección de publicaciones e impresos.
- BASTIDAS HERNÁNDEZ-RAYDAN, JEANETTE (2008): «Género y educación para la paz: tejiendo utopías posibles», en *Revista venezolana de estudios de la mujer*, 31, 79-98.
- CARDENAL, RODOLFO (2001): El poder eclesiástico en El Salvador, San Salvador: Dirección de publicaciones e impresos.
- CAGAN, BETH y STEVE CAGAN (1993): El Salvador, La Tierra prometida, San Salvador: Algier's Impresores.
- CARIOLA, LEONOR y JOSÉ LUÍS GUZMÁN (1995): «La Educación Media en El Salvador», en REIMERS, FERNANDO (Coor. Pro.) (1995): La Educación en El Salvador de cara al siglo XXI: Desafíos y oportunidades, San Salvador: UCA Editores, 279-334.
- CHÁVEZ AGUILAR, JOAQUÍN MAURICIO (2000): «Los municipios en la historia de la Educación en El Salvador», *Alternativa para el desarrollo*, 67, 23-34.
- COMINS MINGOL, IRENE (2009): Filosofía del Cuidar: una propuesta coeducativa para la paz, Barcelona: Icaria Editorial.
- COMITÉ TÉCNICO MULTISECTORIAL PARA LO PUEBLOS INDÍGENAS DE EL SALVADOR (2003): Perfil de los pueblos indígenas de El Salvador, San Salvador: Talleres Gráficos UCA.
- DEWEES, ANTHONY y otros (1995): «Educación Básica y Parvularia», en REIMERS, Fernando (Coor. Pro.) (1995): La Educación en El Salvador de cara al siglo XXI: Desafíos y oportunidades, San Salvador: UCA Editores, 217-277.
- DE ZAVALETA, ESTHER (1986): Aportes para una pedagogía de la paz, Santiago de Chile: UNESCO/OREALC.
- DUSSEL, INÉS y MARCELO CARUSO (1999): La invención del aula. Una genealogía de las formas de enseñar, Buenos Aires: Ediciones Santillana.
- ESCAMILLA, MANUEL LUÍS (1974): La Reforma Educativa Salvadoreña, San Salvador: Dirección de publicaciones e impresos.

- ____ (1981): Reformas Educativas: Historia contemporánea de la Educación Formal en El Salvador; San Salvador: Dirección de publicaciones e impresos.
- ____ (1994). Hispanoamérica en la ruta de su identidad: encuentro de dos mundos. San Salvador: Dirección de publicaciones e impresos.
- FRENTE FARABUNDO MARTÍ PARA LA LIBERACIÓN NACIONAL (FMLN) (2009): Cambio en El Salvador para vivir mejor: Programa de Gobierno 2009-2014, San Salvador: Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN).
- FREIRE, PAULO (1973): La Pedagogía del Oprimido, México D.F.: Siglo veintiuno editores.
- GADOTTI, MOARCIR (2003): Perspectivas actuales de la Educación, Buenos Aires: Siglo XXI Editores S. A.
- GALLEGOS, MIGUEL (2005): «La Educación en Latinoamérica y el Caribe: puntos críticos y utopías», en Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, 1-2, 7-34.
- HICKS, DAVID (1993): Educación para la paz, Madrid: Ediciones Morata.
- JACINTO MONTOYA, TITO ALFREDO (2000): La modernización neoliberal del Estado Salvadoreño y su relación con el desarrollo de la Cultura de Paz en el contexto de la implementación de los acuerdos de Paz de 1992 al 2000 [Tesis de Master], San Salvador: Universidad de El Salvador.
- JARES, XESÚS R. (1991): Educar para la paz, su teoría y su práctica, Madrid: Editorial Popular.
- ____ (2004): Educar para la paz en tiempos difíciles, Bilbao: Editorial Popular.
- LARDÉ Y LARÍN, JORGE (2000): El Salvador: descubrimiento, conquista y colonización, San Salvador, Dirección de publicaciones e impresos.
- LEDERACH, JOHN PAUL (2000): El abecé de la paz y los conflictos. Educación para la Paz, Madrid: Catarata.
- LÓPEZ BERNAL, CARLOS GREGORIO (2000): «Tiempo de Liberales y reformas 1871-1894», en MAGAÑA GRANADOS, ÁLVARO (2000): El Salvador, La República, San Salvador: Artes gráficas publicitarias, 220-273.
- MARTÍNEZ DE MORENTIN DE GOÑI, JUAN IGNACIO (2004): ¿Qué es la Educación Internacional? Responde la UNESCO, San Sebastián: Editorial Centro UNESCO de San Sebastián.
- MÉNDEZ, MARIO (2005): «De la Reforma Educativa en Marcha al Plan 2021: La antropología subyacente», en Teoría y Praxis, 6, 33-56.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, EL SALVADOR (1968): Manual del Educador Salvadoreño, San Salvador: Dirección de publicaciones e impresos.
- ____ (1971a): Documentos de la Reforma Educativa: Programas de Estudio del Cuarto Grado de Educación Básica, San Salvador: Dirección de publicaciones e impresos.
- ____ (1971b): Documentos de la Reforma Educativa: Programas de Estudio del

Noveno Grado de Educación Básica, San Salvador: Dirección de publicaciones e impresos.

- _____ (1971c): Documentos de la Reforma Educativa: Programas de Estudio del Octavo Grado de Educación Básica, San Salvador: Dirección de publicaciones e impresos.
- _____ (1971d): Documentos de la Reforma Educativa: Programas de Estudio del Primer Grado de Educación Básica, San Salvador: Dirección de publicaciones e impresos.
- _____ (1971e): Documentos de la Reforma Educativa: Programas de Estudio del Quinto Grado de Educación Básica, San Salvador: Dirección de publicaciones e impresos.
- _____ (1971f): Documentos de la Reforma Educativa: Programas de Estudio del Segundo Grado de Educación Básica, San Salvador: Dirección de publicaciones e impresos.
- _____ (1971g): Documentos de la Reforma Educativa: Programas de Estudio del Séptimo Grado de Educación Básica, San Salvador: Dirección de publicaciones e impresos.
- _____ (1971h): Documentos de la Reforma Educativa: Programas de Estudio del Sexto Grado de Educación Básica, San Salvador: Dirección de publicaciones e impresos.
- _____ (1971i): Documentos de la Reforma Educativa: Programas de Estudio del Tercer Grado de Educación Básica, San Salvador: Dirección de publicaciones e impresos.
- _____ (1983): Memoria de Labores del Ministerio de Educación 1982-1983, San Salvador: Ministerio de Educación.
- _____ (1988): Memoria de labores del Ministerio de Educación del periodo 1987-1988, Nueva San Salvador: Ministerio de Educación.
- _____ (1993): Documento Final: Foro Nacional de Reflexión sobre Educación y Cultura de Paz, San Salvador: Dirección de publicaciones e impresos.
- _____ (1994): Programa cultura de Paz en El Salvador, San Salvador: Dirección de publicaciones e impresos.
- _____ (1995): Lineamientos del Plan Decenal 1995-2005, San Salvador: Impresos Urgentes.
- _____ (2005): Plan Nacional de Educación 2021 Fundamentos, San Salvador. Disponible en <http://www.mined.gob.sv/2021/fundamentos/descargas/fundamentos.pdf> (fecha de acceso 17/julio/2008).
- _____ (2010): Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela”, San Salvador: Ministerio de Educación.
- MONCLÚS, ANTONIO Y CARMEN SABAN (1999): Educación para la Paz, Madrid:

Síntesis.

- NACIONES UNIDAS (1999): Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz, New York: ONU.
- NARVÁEZ, ELEAZAR (2006): «Una mirada a la Escuela Nueva», en Educere, 35, 629-636.
- NÓCHEZ, MARIO y LUÍS PÉREZ MIGUEL (1995): «Educación no Formal», en REIMERS, FERNANDO (Coor. Pro.) (1995): La Educación en El Salvador de cara al siglo XXI: Desafíos y oportunidades, San Salvador: UCA Editores, 465-515.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO) (1995): Declaración y plan de acción integrado sobre la Educación para la Paz, los Derechos Humanos y la Democracia, Paris: UNESCO.
- _____ (2006): Plan de Acción Programa Mundial de Educación en Derechos Humanos, Paris: UNESCO.
- OSSENBACH SAUTER, GABRIELA (2001): «Génesis histórica de los sistemas educativos», en Génesis, estructuras y tendencias de los sistemas educativos iberoamericanos, Madrid: Alef de Bronce, 13-58.
- PARKMAN, PATRICIA (2003): Insurrección no violenta en El Salvador, San Salvador: Dirección de publicaciones e impresos.
- PÉREZ MIGUEL, LUÍS (1994): Educación y Sociedad rural en El Salvador: Un análisis de la participación popular en los procesos educativos, San Salvador: UCA-Editores.
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD) (2008): Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2007-2008: El empleo en uno de los pueblos más trabajadores del mundo, San Salvador: Impresos Múltiples.
- REIMERS, FERNANDO (1995): «La formación de los recursos humanos: desafíos y oportunidades» en REIMERS, FERNANDO (Coor. Pro.) (1995): La Educación en El Salvador de cara al siglo XXI: Desafíos y oportunidades, San Salvador: UCA Editores, 47-106.
- SACRISTÁN GÓMEZ, DAVID y M^a ÁNGELES MURGA MENOYO (1994): Educación Democrática cultura participativa: Desarrollo del espíritu democrático a través de la Educación, Madrid: LERK PRINT, S.A
- SOTO GÓMEZ, ARTURO (2005): Todos los presidentes 1821-2004, San Salvador: INSTA prints.
- SWEE-HIN, TOH (1993): «Justicia y desarrollo», en HICKS, DAVID (Comp.) (1993): Educación para la paz, Madrid: Ediciones Morata, 147-169.
- TRIGUEROS, JAIME ERNESTO y JOSÉ VIDAL ZAVALA OVIEDO (2004): El Derecho a la Educación de los pueblos indígenas en Centroamérica [Tesis de Maestría], San Salvador: Universidad de El Salvador.

Legislación utilizada.

- Constitución política de la República de El Salvador 1962, San Salvador, Diario Oficial N° 10, Tomo: 194.

Amaral Palevi Gómez Arévalo

Experiencia laboral en la ejecución de proyectos de desarrollo, en los cargos de técnico en salud y masculinidad; coordinador municipal de Comunidades Solidarias Rurales; técnico en alfabetización de adultos, habilitación laboral y educación inicial comunitaria. Experiencia docente como auxiliar de cátedra en la Universidad de El Salvador. Actualmente estudiante del programa de Doctorado Oficial en Estudios de Paz, Conflictos y Desarrollo de la Universitat Jaume I.